



**Personería
Pereira**

Defendemos sus Derechos

Al contestar favor citar

1-20-00-54-01- 01680-3

Expediente No. 2016 - 016

Pereira, 29 FEB 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: 9521-2016

Fecha: 29/02/2016-17:36:21

Recibido por: SANDRA MILEVA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Alcaldía Municipal de Pereira
Ciudad

Asunto: **Solicitud de Información**

Reciba un cordial saludo.

De la manera más cordial solicitamos remitir e esta Delegada la siguiente información:

- Número de personas requeridas para prestar servicio de apoyo (Vigilancia, Bibliotecarios y Servicios Generales), en cada una de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pereira, indicando el número de personas requeridas, discriminando para que; número de personas contratadas a la fecha por cada institución educativa, indicando las razones en caso de presentarse el por qué no han sido contratadas a la fecha.

Lo anterior para que obre como prueba en diligencia que este Despacho adelanta.

Respetuosamente,

LUZ MERY HUERTA ROMERO

Profesional Universitaria

Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y

Contratación Estatal



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	29 de febrero de 2016	Número de radicado:	9521
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ MERY HUERTAS ROMERO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

